

TINTORERÍA Y FÁBRICA
DE TRITURADOS

Ezequiel Espi Segura

PARTIDA TINTES. 12 - TELÉFONO 89

ALCOY 19 Mayo 1.934

Sr. Presidente de la Asociación
Patronal de la Industria Textil y Fabril
C I U D A D.-

Muy Sr. mio:

Al final de la presente tengo el gusto de redactar 5 puntos, por los que en mi industria suelen ocasionarse muchos conflictos, los que le agradeceré estudie y se sirva indicarme mis derechos respecto a los mismos.

Con gracias anticipadas le saluda atentamente su afmo

S. S. Q. S. S. M.

Ezequiel Espi Segura
POR ÚNICA

Ezequiel Espi Segura

DETALLE DE LOS PUNTOS.-

- 1°. Los trabajadores, le prohíben al encargado que trabaje, siempre que no trabajen todos ellos. *Conforme*
- 2°. Trabajando todos ellos, le prohíben al encargado, que arranque o lleve algún bulto. *no*
- 3°. Trabajando todos los trabajadores del tinte, le prohíben al carretero que trabaje. *no*
- 4°. A las 5 horas de la tarde, que es en la que terminan el trabajo, si queda alguna media hora de trabajo en el tendedero se niegan a hacerla. *obran no se niegan. Conforme*
- 5°. El trabajador que trabaja en el turno de 2 á 10^h5 horas, desde las 5 horas en adelante, se niega al trabajo que se le ordena si es de tintar. *pero si en el caso que sean fama de acabado*